

plaza pública para la edición del 24 de abril de 1992
% Conflictos sonorenses
% Narcoimpunidad, Unison
miguel ángel granados chapa

Aparte las complicaciones derivadas de suceder a un gobierno con el que no mantuvo buena relación, el que encabeza Manlio Fabio Beltrones ha enfrentado dos problemas que en estos días han llegado a puntos culminantes. Uno es el combate al narcotráfico asociado a la política, y el otro es el conflicto en la Universidad de Sonora.

Aunque el caso de Sóstenes Valenzuela Miller se ventila en el fuero federal, es obvio que el gobierno de Hermosillo tiene especial interés en él. Se trata de un prominente político local, que fue alcalde de Ciudad Obregón y procurador general de justicia en el segundo trienio del gobernador Rodolfo Félix Valdéz. Desde que ocupaba ambos cargos los sonorenses se hacían lenguas de su involucramiento con narcotraficantes. Y no cualesquiera narcotraficantes, sino Miguel Angel Félix Gallardo y su hermano José Luis. Este último tuvo, o tiene, importantes propiedades en la antigua Cajeme. En 1989, en un caso del que tomó conocimiento la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que emitió la recomendación pertinente, dos policías obregonenses desaparecieron sin que la Procuraduría a cargo de su paisano Valenzuela Miller moviera un dedo por encontrarlos, acaso porque los guardias habían entrado en disputa por una tonelada de cocaína con un lugarteniente de Félix Gallardo. Este, Miguel Beltrán Lugo, apodado *El ceja guera*, acaba de ser reaprehendido, luego de su fuga del penal de Culiacán, y acaso hubiera podido ofrecer información sobre ese caso, y sobre la vinculación de Valenzuela Miller con tal episodio, pero sería ya inútil.

En efecto, el ex ~~sub~~procurador fue exonerado por la justicia federal. En diciembre pasado se dictó auto de formal prisión contra él, que no fue posible cumplir, pues avisado a tiempo al iniciarse dos meses atrás las averiguaciones, se puso a salvo yendo a su casa de Tucson, pues la tiene como todo sonorenses que se precie en algo. El 27 de enero un juez federal no encontró elementos que acreditaran su culpabilidad, y el 4 de marzo el tribunal unitario del quinto circuito confirmó la sentencia. Esta ~~ha~~ de haber contrariado al gobernador, no sólo porque deja en la impunidad a una persona que en ejercicio de su cargo vulneró la ley en materia tan delicada como el narcotráfico, sino también porque pertenece a un equipo contrario al suyo.

En el ámbito universitario, Beltrones remitió en llegando al gobierno una iniciativa de ley orgánica de la casa principal de estudios. Partió de un diagnóstico no compartido por la comunidad entera, y menos por los grupos de interés que habían manejado la institución durante largo tiempo. Por lo tanto, se organizó una fuerte resistencia a la nueva legislación. Su origen era múltiple: por un lado, esos grupos; por otra parte, la reticencia de toda universidad a ser intervenida por la voluntad estatal, y por otro lado el

allí
con buenas y con malas razones

A eso se agregó el,

conflicto de bandos políticos enfrentados entre sí con motivo de la sucesión gubernamental, que se manifestó en este como en otros terrenos. En este caso, la resistencia se prolongó durante seis meses, hasta que la semana anterior a la Santa estalló en violencia, con ingreso de la fuerza pública, golpes y aprehensiones, nada de lo cual contribuye a una sana relación entre la comunidad universitaria y el poder público. Un grupo de sonorenses radicado en la ciudad de México, dedicados los más de ellos a actividades de comunicación y cultura, protestaron por la agresión. Alvaro Cepeda Neri, Humberto Mussachio, ~~Federico Campbell, Teresa Gil, Antonio Cantú~~ y otras personas, "preocupados por la vida democrática que requiere nuestro estado", demandaron del gobernador Beltrones "retire a sus representantes de la Unison y garantice a los universitarios el necesario respeto y la libertad para decidir sobre las normas a que debe ajustarse la vida de la Universidad de Sonora".

entre

Aunque el segundo caso se resolvió finalmente en el sentido del interés expresado por el gobernador, su costo ha sido alto, y la solución parece precaria, pues se funda en una negociación surgida del miedo (el que padecen los universitarios amagados por la captura), que no es la mejor motivación para una conducta política.

querido

■ PLAZA PÚBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Conflictos sonorenses

■ Narcoimpunidad, Unison

A parte las complicaciones derivadas de suceder a un gobierno con el que no mantuvo buena relación, el que encabeza Manlio Fabio Beltrones ha enfrentado dos problemas que en estos días han llegado a puntos culminantes. Uno es el combate al narcotráfico asociado a la política, y el otro es el conflicto en la Universidad de Sonora. ■ 4

Aunque el caso de Sóstenes Valenzuela Miller se ventila en el fuero federal, es obvio que el gobierno de Hermosillo tiene especial interés en él. Se trata de un prominente político local, que fue alcalde de Ciudad Obregón y procurador general de Justicia en el segundo trienio del gobernador Rodolfo Félix Valdés. Desde que ocupaba ambos cargos los sonorenses se hacían lenguas de su involucramiento con narcotraficantes. Y no cualesquiera narcotraficantes, sino Miguel Ángel Félix Gallardo y su hermano José Luis. Este último tuvo, o tiene, importantes propiedades en la antigua Cajeme. En 1989, en un caso del que tomó conocimiento la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que emitió la recomendación pertinente, dos policías obregonenses desaparecieron sin que la Procuraduría a cargo de su paisano Valenzuela Miller moviera un dedo por encontrarlos, acaso porque los guardias

habían entrado en disputa por una tonelada de cocaína con un lugarteniente de Félix Gallardo. Este, Miguel Beltrán Lugo, apodado *El ceja güera*, acaba de ser reaprehendido, luego de su fuga del penal de Culiacán, y acaso hubiera podido ofrecer información sobre ese caso, y sobre la vinculación de Valenzuela Miller con tal episodio, pero sería ya inútil.

En efecto, el ex procurador fue exonerado por la justicia federal. En diciembre pasado se dictó auto de formal prisión contra él, que no fue posible cumplir, pues avisado a tiempo al iniciarse dos meses atrás las averiguaciones, se puso a salvo yendo a su casa de Tucson, pues la tiene allí como todo sonorense que se precie en algo. El 27 de enero un juez federal no encontró elementos que acreditaran su culpabilidad, y el 4 de marzo el tribunal unitario del quinto circuito confirmó la sentencia. Esta ha de haber contrariado al gobernador, no sólo porque deja en la impunidad a una persona que en ejercicio de su cargo vulneró

la ley en materia tan delicada como el narcotráfico, sino también porque pertenece a un equipo contrario al suyo.

En el ámbito universitario, Beltrones remitió en llegando al gobierno una iniciativa de ley orgánica de la casa principal de estudios. Partió de un diagnóstico no compartido por la comunidad entera, y menos por los grupos de interés que habían manejado la institución durante largo tiempo. Por lo tanto, con buenas y con malas razones se organizó una fuerte resistencia a la nueva legislación. Su origen era múltiple: por un lado, esos grupos; por otra parte, la reticencia de toda universidad a ser intervenida por la voluntad estatal.

A eso se agregó el conflicto de bandos políticos enfrentados entre sí con motivo de la sucesión gubernamental, que se manifestó en este como en otros terrenos. En este caso, la resistencia se prolongó durante seis meses, hasta que la semana anterior a la Santa estalló en violencia, con ingreso de la fuerza pública, golpes y

aprehensiones, nada de lo cual contribuye a una sana relación entre la comunidad universitaria y el poder público. Un grupo de sonorenses radicado en la ciudad de México, dedicados los más de ellos a actividades de comunicación y cultura, protestaron por la agresión. Alvaro Cepeda Neri y Humberto Mussachio, entre otras personas, "preocupados por la vida democrática que requiere nuestro estado", demandaron que el gobernador Beltrones "retire a sus representantes de la Unison y garantice a los universitarios el necesario respeto y la libertad para decidir sobre las normas a que debe ajustarse la vida de la Universidad de Sonora".

Aunque el segundo caso se resolvió finalmente en el sentido del interés querido por el gobernador, su costo ha sido alto, y la solución parece precaria, pues se funda en una negociación surgida del miedo (el que padecen los universitarios amagados por la captura), que no es la mejor motivación para una conducta política.